

y días festivos en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la Provincia ó el Municipio.

La Administración central, la provincial y la municipal fijarán en los pliegos de contratación de obras y servicios la prohibición del trabajo en esos días.

La administración, en todos sus órdenes, reducirá cuanto sea posible los servicios cuya índole no permita su absoluta cesación en los domingos y días festivos.

Art. 4.º No obstante lo dispuesto en esta ley, será autorizado el trabajo en los domingos y días festivos:

1.º En las industrias que exijan, por razones técnicas, la continuidad en la producción.

2.º En las que suministren al público objetos de primera necesidad cuya fabricación sea cotidiana

3.º En el comercio delicado á proveer al público de estos artículos de primera necesidad.

4.º En los servicios que satisfacen necesidades diarias del público de carácter perentorio.

5.º En las explotaciones que, por su índole, se hallan subordinadas á los accidentes de la naturaleza y que no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.

El reglamento que se dicte para el cumplimiento de esta ley señalará los servicios comprendidos con carácter accidental ó permanente en estas excepciones y los límites en que podrán aquéllos ejecutarse en los días cuya observancia se establece, asegurando siempre al obrero el descanso mínimo de dos domingos cada mes.

Las excepciones se declararán por el Gobierno ó sus delegados, oyendo á las autoridades que estimen conveniente, y previa la información oportuna, si la urgencia del caso no lo impide, acerca de la necesidad de realizar esos trabajos.

Estas declaraciones no serán obstáculo para que las autoridades eclesiásticas ejerciten libremente las facultades que les son propias.

Art. 5.º En los casos á que se refiere el artículo anterior, se otorgará á los trabajadores, en los domingos y días festivos, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 6.º Las infracciones de esta ley por parte de los trabajadores serán castigadas con multa de cinco á veinticinco pesetas. Cuando los infractores sean los patronos ó las Empresas, la multa será de veinticinco á doscientas cincuenta pesetas.

En caso de reincidencia se impondrán las multas en su límite máximo, dentro de la escala respectiva. Los insolventes quedarán sujetos á la responsabilidad personal subsidiaria, conforme á lo preceptuado en el Código penal.

Conocerán de estas infracciones los Juzgados municipales en juicio de faltas.

Art. 7.º El Gobierno organizará los

servicios de inspección para el cumplimiento de esta ley, y dictará dentro de seis meses el reglamento y disposiciones complementarias indispensables para la ejecución de la misma.

EL NUEVO DICCIONARIO

La Real Academia Española ha publicado la décima tercera edición de su diccionario de la lengua castellana, que consta de mil cincuenta y cuatro páginas.

La advertencia preliminar de la obra anuncia, que por vez primera tienen cabida en el diccionario muchas palabras técnicas de uso ya corriente en las ciencias y las industrias, las cuales, al prohibirlas la Academia, lo hace con estricta sujeción á las leyes por que atraviesa nuestro idioma.

Forman parte en la actualidad de la docta corporación treinta académicos de número, y figuran entre los electos los señores Balart, Moret, Ferrari, Cotarelo, Villaverde y Picón. Los individuos correspondientes en España son veintidos y en el extranjero sesenta y tres.

Desde que en 1884 se publicó la duodécima edición han fallecido veintitres académicos, figurando el primero en la lista de los muertos D. Cándido Nocedal y el último D. Emilio Castelar.

El diccionario, propiamente dicho, comienza definiendo la letra primera del alfabeto y concluye en la palabra «Zozón», pero al final y como suplemento aparecen en adiciones y enmiendas buen número de palabras, y entre ellas «Amperio» y «Amperímetro», «Año-ranza», «Bide», «Borne», «Cinematógrafo», «Culambie», «Dinamitero», «Euchilada», «Faradio», «Financiero», «Fusionista», «Irrigar», «Julio», «Libre cambiista», «Ohmio», «Petrolero», «Poliedra», «Republicanismo», «Triedra», «Vatio», «Voltaje», «Voltámetro», «Voltímetro», «Votio».

Las reglas para la formación de los diminutivos en *ico*, *illo*, *ito*, de los aumentativos en *on* y *azo* y de los superlativos en *ísimo*; las referentes á la acentuación y las abreviaturas que más comunmente se usan en castellano, sirven de remate á la obra que se vende al precio de 28 pesetas ejemplar.

ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS

La Tienda-Asilo

El viernes próximo, día de la Inmaculada Concepción de María, se inaugurará en el presente invierno la Tienda-Asilo, con una comida gratuita á 150 pobres.

Para este acto, que no revestirá solemnidad ninguna, no se hacen particulares invitaciones.

De la importancia y beneficios que reporta dicho establecimiento, puede

juzgarse por los siguientes datos relativos á la última temporada:

Gastos.—Número de raciones facilitadas desde el 8 de Diciembre de 1898 á 31 de Mayo de 1899:

Cocido, 15.917 raciones; sopa, 5.168; pan, 17.451; vino, 10.449; carne, 6.639; bacalao, 859; total, 56.487.

Gastos sufragados por la Tienda-Asilo desde 1.º de Diciembre de 1898 á 1.º de Noviembre de 1899:

Importa lo pagado por los artículos de comer, beber, combustible, sueldos del personal, reposición de batería de cocina y vajilla, impresos, etc., pesetas 7.466,88.

Ingresos.—Importan los bonos recogidos pesetas 3.927,65.

La suscripción de Noviembre de 1898 á Octubre de 1899, ambos inclusive, y los donativos de varios bienhechores, 3.245,30.

Importe de los ingresos, 7.172,95. Saldo en contra de la Tienda-Asilo, 293,93.

Sólo nos resta dar las gracias á la Junta directiva por los bonos que nos ha remitido para los pobres.

Noticias locales

El estado de nuestro querido director sigue siendo hoy satisfactorio con relación á los días anteriores, continuando el alivio iniciado ayer.

Nuestro querido amigo D. Jacinto Hermúa pasa desde anoche por el aflicto trance de que, á causa de rapidísima enfermedad, ha fallecido en Pamplona su única hermana doña María de la Soledad, esposa del coronel D. Eduardo Reyter Hialgo, que vive en dicha plaza.

Reciba el señor Hermúa y familia nuestro sincero pésame.

Por cuestiones de vecindad han reñido esta mañana en la calle de Saldaña varas mujeres.

María Cuevas, de 63 años, y María Rodríguez, de 13, resultaron de la reyerta con algunas contusiones que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

A la edad de 65 años falleció anoche D. Fermín Muro Pérez, portero del gobierno civil.

D. E. P.

En un comercio de la villa de Pampliega se cometió anteayer un robo.

Merced á las activas gestiones de la guardia civil pudo desentranarse á las autoras, que lo eran Francisca Delgado y su hija Clementina Santa María, residentes en Arroyo de Mañó.

Ambas fueron detenidas, recuperándose los efectos robados.

En el café de Urbano Hialgo, de Villadiego, cuestionaron el sábado por la noche varios gitanos, con motivo de una liquidación de cuentas relativas á cam-

bio: de caballerías efectuados en la feria de San Andrés.

El altercado adquirió tales proporciones que fué precisa la intervención de las autoridades, siendo detenido uno de los principales promovedores del escándalo.

La guardia civil cacheó á cuantos gitanos se hallaban en el establecimiento, recogiendo tres pistolas y dos cuchillos.

Habiéndose ausentado de esta plaza el coronel de artillería D. Leopoldo Español y Sarabia, se ha hecho cargo interinamente del despacho de la comandancia general de la sexta región el señor Fernández Duro, jefe del 13.º montado.

En la sesión que mañana debe celebrarse el Excmo. Ayuntamiento se tratará de la organización de los trabajos del colono.

La guardia civil de Covarrubias participa al señor gobernador que continúa las pesquisas para detener á los autores del robo cometido en un comercio de Meerreyes, no habiendo dado hasta ahora ningún resultado.

El soldado repatriado Eustaquio Barroso Sánchez puede presentarse en la secretaría municipal, con objeto de firmar el recibo de sus alcances.

En el tren correo de la tarde de ayer llegó á esta capital el batallón de la Lealtad que se hallaba en Durango.

Esta noche, en el tren mixto de las once, sale para Orduña otro batallón de San Marcial.

Anteayer, á las dos y media de la tarde, descarriló en el kilómetro 407, jurisdicción de Monasterio de Rodilla, el tren de mercancías núm. 1.023, á consecuencia de la rotura de dos manguetas de un vagón.

No ocurrieron desgracias personales.

El correo ascendente trajo por esta causa hora y media de retraso.

Anoche á las ocho ocurrió una lamentable desgracia en la calle de Barrio Gimeno, número 29.

Un niño de tres años, llamado Saturnino Guerrero, tuvo la desgracia de que se le incendiaron los vestidos en un candil que habían dejado en la escalera.

A los gritos que daba la infeliz criatura acudió una vecina y sin pérdida de tiempo lo cubrió con una manta, consiguiendo apagar la llama.

El mencionado niño fué curado en su domicilio por uno de los practicantes de la casa de socorro, apreciándosele intensas quemaduras en la cara, vientre y piernas.

La Comisión provincial ha acordado dar las gracias á nuestro Prelado por su donativo de 1.750 pesetas para la beneficencia.

La función del Teatro se ha suspendido hasta que se instale definitivamente el cinematógrafo.

Esta tarde ha comenzado la marcha de partidas receptoras, conduciendo resacas de esta zona.

Hoy ha regresado de sus posesiones de Cogollos la familia de D. Gervasio Aparicio.

Las conferencias de San Vicente de Paul celebrarán junta general de reglamento el día 8 del actual á las seis de la tarde en la Capilla del Palacio Arzobispal.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago, haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS y el Timbre de garantía.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer no publica ninguna resolución de los centros ministeriales.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobernación.—Real decreto de adaptación de los presupuestos provinciales y municipales al año natural.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de Juliana García Muñoz, de Hoyales de Ros.

Elictos de registro de las minas de cobre y hierro nombradas «Hermene-gilda» y «Simón», en término de Urbel del Castillo y Huerta de Arriba.

á los hombres, decía el profeta Isaias á los rebeldes hijos de Israel, sinó á Dios, que les ha enviado para que os adocrinen y dirijan. Vuestras murmuraciones, exclamaba Moisés hablando con su pueblo, no van contra mí, sinó contra el Señor. Y el mismo Dios dijo al Pontífice Samuel cuando los israelitas le pidieron que dejara el gobierno: No, no es á tí á quien han desechado, sinó á mí. Después de lo cual no puede causar asombro el leer en las Santas Escrituras los rigurosísimos castigos á que se hicieron acreedores los que negaron obediencia á los encargados de regir el pueblo de Dios, ni el ver allí comparada la culpa de desobediencia con el crimen de idolatría, cuyas semejanzas nota San Gregorio diciendo que así como el idólatra deja á Dios por honrar un pedazo de palo ó de piedra, así el desobediente se aparta de la voluntad divina para seguir los caprichos de su propia voluntad.

Además de acarrearle á sí mismos tan grave daño, estos católicos, diremos con Su Santidad en la expresada carta, «si reflexionan sobre su conducta, podrán ver que con ella, si no intencionadamente, por lo menos de hecho dan alientos á los enemigos de la Fé y del Estado y casi trabajan en su favor.» Y, verdaderamente, la unión de los católicos, anhelada consecuencia del Congreso de Burgos, y que tan importante es para el bien de la Iglesia y de la patria, ¿cómo podría realizarse desechando el principio de la unidad? ¿Cómo de tantas voluntades se ha de reformar una sola, si se deja á un lado la autoridad, fuerza de cohesión capaz de juntarlas? ¿Qué programa podría servir para uniformar la acción de las hues-

tes católicas, si no lo definen y concretan los que han recibido de Dios la misión de velar por los intereses del catolicismo? Desechada la dirección de los Prelados, ¿quién se podrá creer con facultad suficiente para dirigir á sus signales y enarbolar la bandera de las peleas del Señor, sin exponerse á sufrir la suerte que al ciego director de ciegos señala la parábola evangélica, ó la que tuvieron, según en la historia de los Macabeos se refiere, los esfuerzos heroicos realizados por aquellos varones que no eran de la estirpe de los caudillos por quienes Dios enviaba la salvación á Israel?

Quien con imparcialidad se fije atentamente en la conducta de tales hombres podrá inferir, observa el sapientísimo Pontífice reinante, que «no se mueven por interés de la doctrina católica, sinó por razones políticas ó ventajas pasajeras.» Y en verdad que no es así como obran los que inspiran sus actos en la mayor gloria del Señor y antes que nada buscan el reino divino y su justicia. El que quiere defender la causa de Dios debe defenderla como Dios quiere, bajo las órdenes de aquellos á quienes El instituyó centinelas, guardianes y jefes de la casa de Israel. Lo que agrada á su Divina Majestad es la sujeción de un espíritu humilde y la sumisión á su voluntad santísima, pues de nada necesita nuestros trabajos para extender su reino el que de las piedras puede sacar hijos de Abrahám. ¿Por ventura, dijo El á San Pedro cuando dejándose arrastrar de la violencia de un celo inconsiderado hirió á uno de los que venían á prenderle en el huerto de Gethsemani, ¿por ventura no puedo rogar á mi

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la frase hecha: Estar escamado

Notas cómicas.

Pérez, autor dramático muy desacreditado, está terminando una obra y le dice á un amigo suyo: —Estoy de mal humor. Tengo escritos cuatro actos de mi drama, estoy en el quinto y no sé como he de matar al protagonista. —Es muy sencillo—le responde su amigo;—léale los cuatro actos que tienes terminados.

Actas de las sesiones de 2, 3 y 4 de Noviembre. ... juicios judiciales y anuncios

Religiosa. Hoy San Sabas. Mañana: San Nicolás de Bari. Merced, Santa Ana (Cate. ... Continúa la novena del ...

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL DO CORAZÓN DE JESÚS

Almirante Bonifaz, 10, Burgos. ... Placas esmaltadas, con ... del Sagrado Corazón de ...

Benedito. ... que la imagen de mi cora ... y honrada.

Instrucción pública. ... posesión de la escuela de ... Abajo D.ª Josefa Martínez.

Agencia de viajeros. ... M. H. Brouss é hijos, ... D. Pablo Cúmatzen, de ...

Boletín militar. ... de la plaza para el día 6 ... de 1899. ...

Vacantes. ... de médico titular de Isar y ... de Argaño, con la dotación ...

Tribunales. ... para el día 6 de Di ... 1899—Audiencia territorial: ...

ponente, señor Mendo; defensor, Lio. Ruiz Lorente; procurador, López Borrión; Secretaría de García Rubio

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscripto: Defunciones.—Bernardino Santiago Santiago, de 72 años, Paloma 18; Fermín Muro Pérez, de 76, San Juan; Antonio Fernández Grañón, de 32, San Lorenzo; Florencio Prusill Ruiz, de 42, Hospital de San Juan; José Benito Es tévez Gallardo, de 20, Hospital Militar; Emerenciana Ildefonsa Santa María, de 13, Hospicio.

Nacimientos.—Francisco Javier Arnaiz, María Pérez, Francisco Huidobro, Hilario González, María del Carmen Bárbara Ibañez.

Bolsa de París. (Telegramas «Benard»). París 4, 5 t.—4 por 100 exterior 68'80; 3 por 100 Francés 100'75; 3 por 100 Portugués 24'25, 4 por 100 Turco 22'64; Rio Tinto 1166; Goldfields 196'00; Nortes 202'00 Alicante 273'00.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 4, 7 n.—4 por 100 interior 68'75; id. exterior 00'00; id. amortizable 75'75; Cajas del 86, 76'50; id. de 70, 64'50; Aduanas 97'75; Filipinas 79'62; Acciones ferrocarril del Norte 53'30; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 48'10.

Representante en Burgos D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 696 8 a las tres tarde, 695 9. Temperatura: max. sol 16 0; max. sombra, 10 2; min. sombra 4 7 bajo 0; reflector, 8 0 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, NE, tres tarde SO.

Mercados.

Burgos 5. — Entraron 700 fanegas. Se vendió trigo áliga a 49 reales los 44 kilos, mocho a 43 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo a 42 los 42 y 1/2, en paneras de 38 y 1/2 a 39 fanega, centeno de 30 a 31 los 41 y 1/2, cebada de 25 y 1/2 a 26 los 32, avena de 14 y 1/2 a 15 los 26, yeros de 38 a 40 los 44, algarroba de 36 a 38 los 43, garbanzos a 60 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª a 18 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª a 17 y 1/2 y de 3.ª a 16 y 1/2. Salvados de 1.ª a 9'50 rs. fanega, de 2.ª a 8'50 y de 3.ª a 7'50. Patatas a 3 rs. arroba. El mercado encalmado.

Aranda de Duero 2.—Entraron 800 fanegas de todo grano, vendiéndose mocho de 41 a 44 reales las 94 libras, rojo a 40, centeno de 27 a 28, cebada a 25, avena a 18, yeros a 35, algarroba a 30. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 15. Patatas a 3 y 1/2 rs. arroba. Vino tinto a 20 rs. cántara, claro a 24. El mercado indciso, pero se nota flojedad. El tiempo de fuertes hielos, aunque por entre el día hace buen sol. Los campos inmejorables.

Pampliega 2.—Entraron 1.864 fanegas de trigo, vendiéndose áliga a 50 reales fanega, mocho a 44, rojo a 43, centeno a 31, cebada a 23, avena a 15, Patatas a 5 rs. arroba, la mayor parte heladas. El mercado animadísimo. Hielu mucho.

Pradoluengo 3.—Entraron 550 fanegas de trigo, vendiéndose rojo de 40 a 41 reales fanega, centeno a 32, cebada 27, avena a 19, yeros a 35, alholba a 38, algarroba a 36, ga-banzos a 83, lentejas a 56, alubias a 86. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17 y de 3.ª a 16. Salvados de 1.ª a 13 rs. fanega, de 2.ª a 12 y de 3.ª a 11. Patatas a 3 rs. arroba.

Vino tinto a 20 rs. cántara, claro a 18, vinagre a 14. Aceite a 50 rs. arroba. Cria de cerda de 70 a 80 rs. cada ejemplar. En el mercado los precios sostenidos, pero muy animado. El tiempo de fríos y hielos. Los campos buenos.

Modas

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de El Siglo, Barcelona.



Pelerina para señorita. Consta de un canesú de terciopelo negro con cuello alto, forrado interiormente de piel monflon beige ó gris plata. Lo más importante de esta prenda es el volante, de la misma piel que el cuello, el cual cubre la espalda y los hombros, terminando por el delantero dos palmas más abajo de la cintura.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y suprovincia: D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.ª derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. VARIAS NOTICIAS LA PESTE EN PORTUGAL Madrid 5—9,25 m.

Comunican de Oporto que en el Hospital de Misericordia fallecieron ayer tres atacados de peste neumónica a las pocas horas de ser invadidos por dicha enfermedad. Inmediatamente fueron aisladas todas las enfermerías. LADRONES QUE NO PARECEN Madrid 5—10 m.

Desconócese aún quiénes son los autores del robo de 2.000 duros, cometido ayer en la administración de loterías de la calle de Peligros. Han sido puestos en libertad la criada y su novio, por haberse comprobado que son inocentes. LA OTERO ROBADA Madrid 5—10,25 m.

Según telegrafian de París, ayer fueron robados a la bella Otero varios arneses y libreas valorados en 10.000 francos. FALLECIMIENTO Ha fallecido en Holanda el supuesto príncipe Luis Carlos de Borbón, que se titulaba Luis XVII.

FOR LA HIGIENE Madrid 5—11 m. Dicen de París que la Cámara ha elegido una comisión compuesta de 33 diputados competentes en higiene pública, para estudiar y resolver con prontitud todas las cuestiones sanitarias.

ULTIMA HORA FIRMA

Madrid 5—1,15 t. S. M. la Reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones: Promulgando la ley y reglamento del impuesto de grandezas y títulos. Concediendo un crédito de un millón quinientas mil pesetas para la extinción de la langosta.

MONS. NAVA DI BONTIFÉ Hoy sale de Madrid para Roma el Nuncio de S. S. Esta mañana se ha despedido de la Reina y del Sr. Silvela. Este no nos ha comunicado ninguna noticia de interés.

EN EL AFRICA AUSTRAL Madrid 5—2,10 t. Telegrafian de Londres que los boers fortifican a Pretoria, la capital del Transvaal.

TRASPORTE PERDIDO Se ha ido a pique el transporte «Imore», que encalló ayer en la bahía de Santa Elena. Con el buque se perdió todo el material de guerra que conducía al Africa. Salváronse únicamente los caballos.

EN LADYSMITH Madrid 5—3,40 t.

Durante el sitio de Ladysmith solo ha tenido la guarnición 83 bajas, según la versión inglesa. Los boers cortaron un puente sobre el Tugela para dificultar el avance de los refuerzos. Queda otro puente todavía.

EL SEÑOR APARICIO Madrid 5—4 t.

Después de despachar con la Reina trasladáronse los señores Villaverde y Dato al Hotel de Rusia para visitar al subsecretario de Hacienda, señor Aparicio, que se halla enfermo de algún cuidado.

El ministro de Marina se halla ya restablecido. BOLSA

Table with market data: La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 4 por 100 interior... 68 80 68 80 Idem fin de mes... 68 87 68 85 Idem exterior... 75 30 75 30 Id deuda amortizable... 75 50 75 35 5 por 100 de Aduanas... 97 55 97 65 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba... 76 70 76 65 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890... 64 90 64 70 Empréstito de Filipinas... 80 40 80 35 Acciones del Banco de España... 480 00 485 50 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos... 391 00 391 00 Cambios sobre París a ocho días vista... 26 10 26 15 Cambios sobre Londres... 00 00 00 00 Bolsa París: 4 por 100 exterior español... 68 95 68 75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 6.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras. Ama de cria.—S. ofrece una para casa de los padres. Informarán, Plaza Mayor, 46, piso 4.º

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO — Calle Corr 5, Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

El francés en la mano, traducido y hablado; pídase al autor en la Academia Lingüístico-Mercantil y de 2.ª enseñanza BURGOS Esta obra puede verse expuesta en los escaparates de los Sres. Hijos de Moliner.

Casas Se venden varias en esta población, así como solares y fincas rústicas. En el centro de compra y venta, Calera, 27, informará D. Felix Landía, maestro de obras. EN la zapatería de Antonino Gutiérrez, Plaza Mayor, núms. 45 y 47, se necesitan operarios.

Subasta El viernes 8 de Diciembre se vende en la Notaría de D. Teófilo Santos, a las once de la mañana, una finca denominada El Calero, situada próximo a la iglesia de San Pedro y San Felices, de cabida tres fanegas, con un horno para hacer cal y unos cobertizos de 600 metros superficiales próximamente, tasada toda ella en 3.000 pesetas. La Comisión Liquidadora.

Juan L. Manrique, CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de presentar los Títulos del 4 por 100 exterior a conversión en Deuda interior y a la agregación de cupones. COMISIÓN MÓDICA PLAZA MAYOR, 57, PRAL. (Entrada por la calle de Sombrería).

RELOJES «OCEJO,, 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos a real

Relojería eléctrica de Ocejó ISLA, 9 y 11.—BURGOS Carro de bueyes Se vende uno en buen uso. Informarán en la casa-fielato del barrio de San Pedro de la Fuente.

En la ebanistería y tapicería de Manuel Antón, Lain Calvo 24, y Huerto del Rey, 21, se necesitan dos oficiales de ebanistería.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario a los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

Cisco superior, de rama, a 50 cénts. arroba y 55 a domicilio. Calle del Hospital de los Ciegos, núm. 21.

Casas en venta Se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de Santa Cruz, número 24. Para informes D. Juan Gonzalo, plaza del General Santocildes, 6, almacén. Imprenta del DIARIO.

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «raquitismo», «catarras bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en el mer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la acción del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

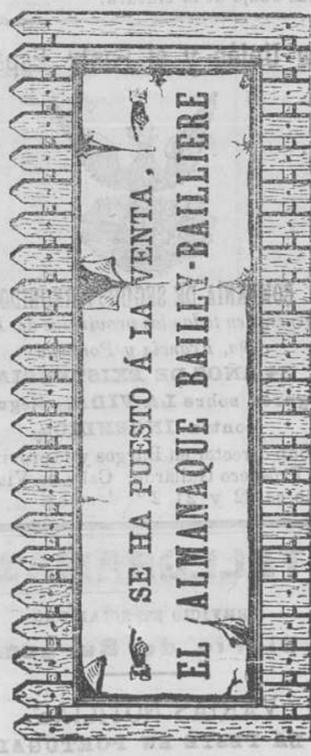
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede habitar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, ha obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afino.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del nervicio y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Es el remedio para curar: hídricas, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Desde que el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía las determinaciones, sucediéndose el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se eleva la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas, la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que procedían anualmente, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir «regresivo». A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la quietud de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no han continuado persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer la huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene ni sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida, como las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, quezas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas la caja. Se la por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, en droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim y Aranda de Duero, Vinda de Mira. Depositario general y único para la Península, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad que el aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor agradable que los niños la toman con delicia. Es más fácil de digerir.

EMULSION FORCADA

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas la caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciosos 35, y García Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores. Paris, P^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes personas débiles es mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León 18. Laboratorio: Granada 5, Madrid.